



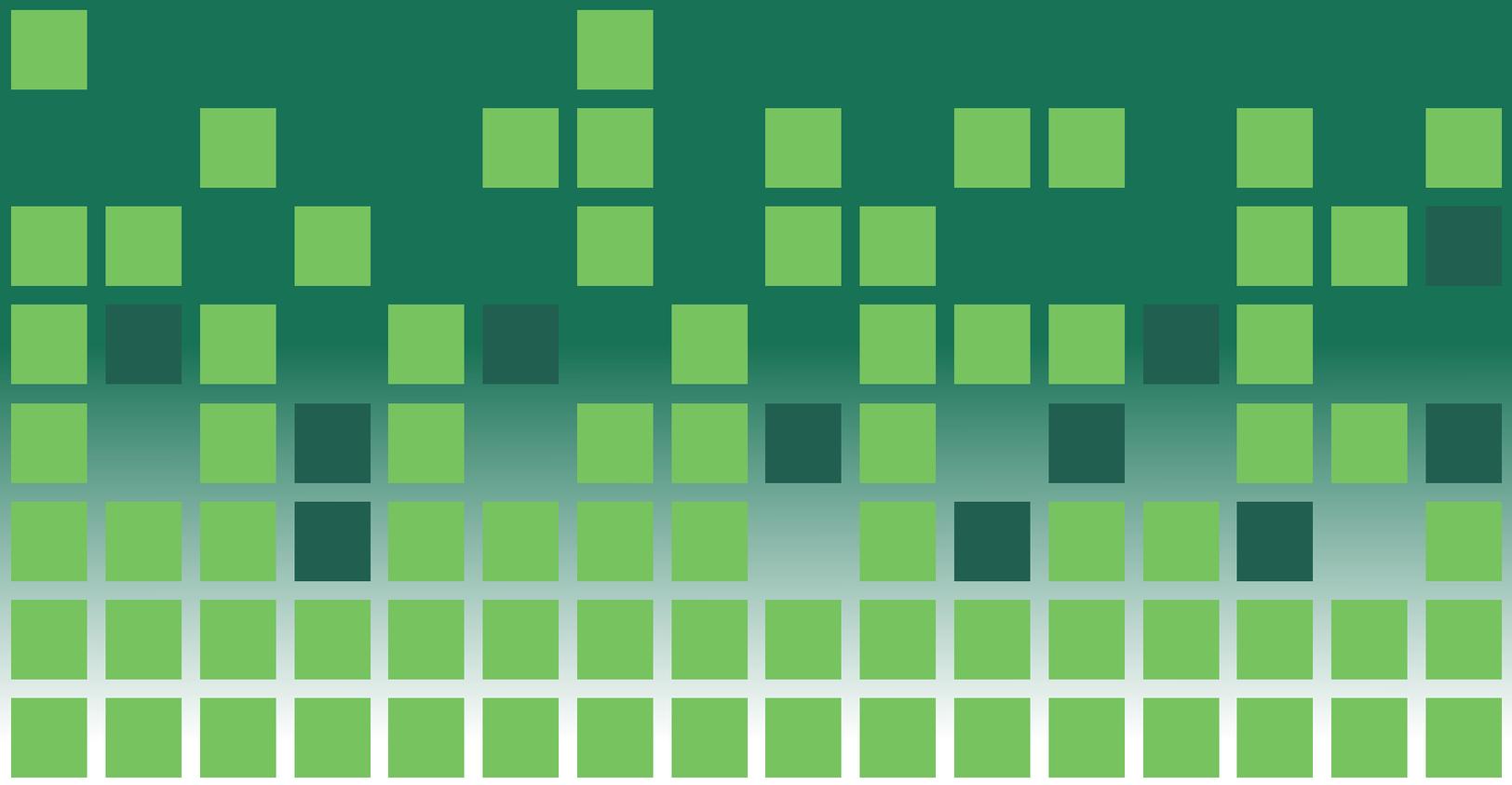
Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia

PROYECTO FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE EQUIPAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CARRERAS TÉCNICAS



Cooperación Suiza en Bolivia

Proyecto Formación Técnica Profesional

Fundación Educación Para el Desarrollo FAUTAPO

Ing. Marco Antonio Flores Gárate
Coordinador Regional FAUTAPO CHUQUISCA

Lic. Jimmy Serrano
Responsable Administrativo Regional Chuquisaca

Lic. Suni Areli Zárate Villalba
Consultora “Sistematización del proceso de equipamiento y adecuación de equipamiento de carreras técnicas”

Diseño Gráfico: Alejandro Calvimonte

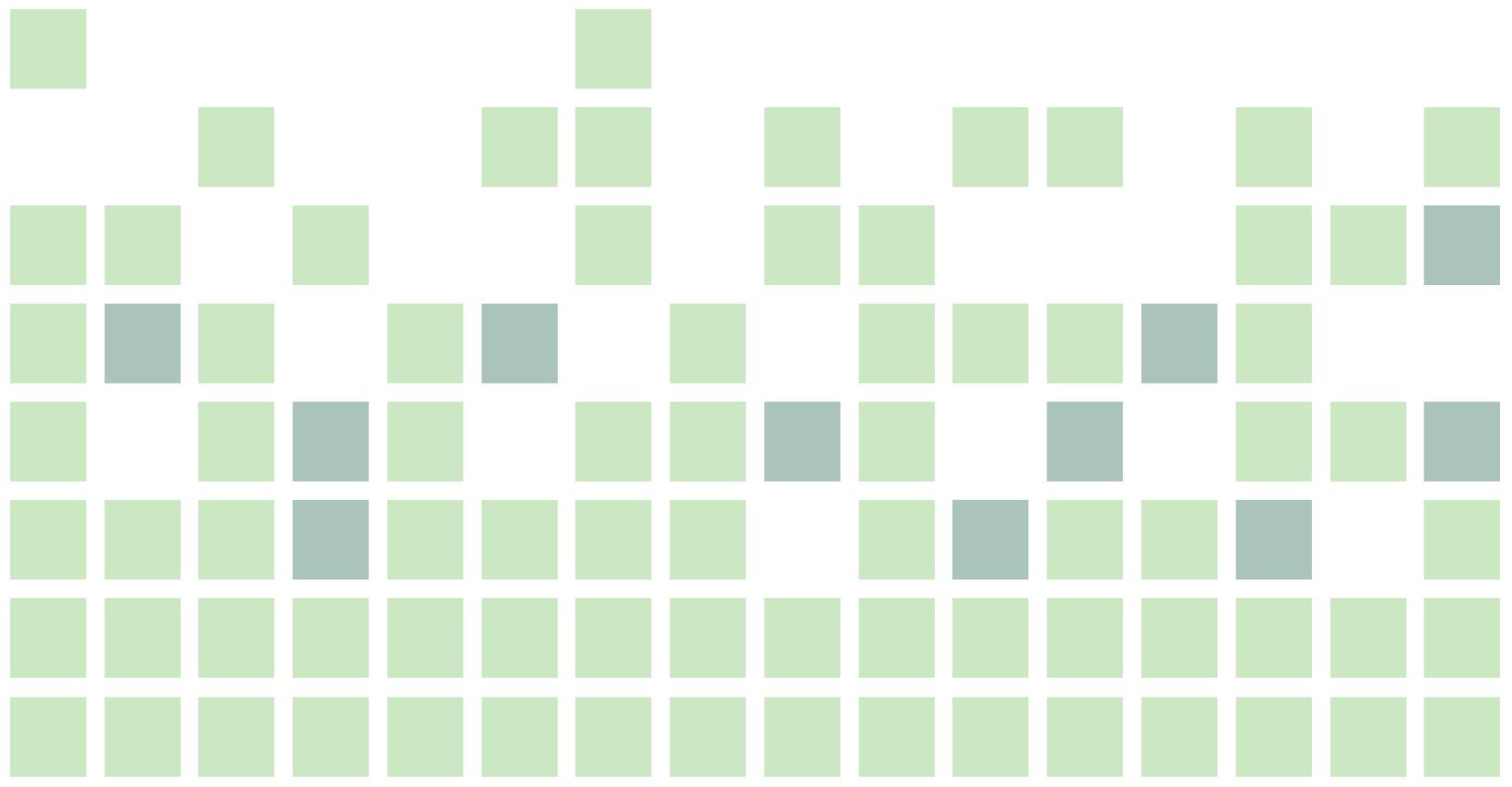
Equipo de Apoyo: Soluciones Contables

Sucre - Bolivia

2023

PROYECTO FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE EQUIPAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CARRERAS TÉCNICAS



INDICE

1. Introducción.	7
2. Las prácticas en el proceso de formación y su relación con el equipamiento.	8
3. Situación del equipamiento de carreras técnicas.....	9
a) En Institutos Técnico Tecnológicos	
b) En Centros de Educación Alternativa y especial	
4. El apoyo del proyecto FTP en relación al equipamiento de carreras técnicas.	14
5. Identificación y Priorización de equipamiento de Carreras técnicas.....	15
6. El proceso de adquisición de equipos.....	17
a) Antecedentes	
b) Justificación	
c) Conceptualización de equipamiento	
d) desembolso de fondos	
e) Normativa para la adquisición de equipos.	
f) Responsabilidad del área técnica.	
g) Responsabilidad del área administrativa	
7. Implementación del Sistema de Adquisiciones “Sofía”.....	23
8. Transferencias de Activos	25
9. Lecciones Aprendidas y Buenas prácticas identificadas en el proceso de Equipamiento de carreras técnicas.....	27



1. Introducción.

En el Documento de proyecto Formación Técnica Profesional 2018-2022 de la Cooperación Suiza en Bolivia de 2018 se muestra que el Equipamiento y adecuación de infraestructura son productos que contribuyen al logro del efecto 2 del proyecto Centros de formación ofrecen una formación técnica relevante y de calidad, destaca con esta finalidad “Se desarrollarán capacidades de gestión en los Centros de formación técnica, para la concurrencia de inversiones de instituciones públicas y privadas del territorio, que se concretarán en alianzas estratégicas de los Centros de formación técnica con gobernaciones, municipios, organizaciones productivas, empresas e instituciones públicas y privadas, para: a) Mejorar la infraestructura y/o adecuar espacios educativos, tomando en cuenta el requerimiento de la especialidad técnica y las normas técnicas de seguridad y salud ocupacional. b) Equipar las aulas taller acorde al requerimiento de la especialidad técnica y al avance técnico tecnológico que se aproximen a la realidad productiva y empresarial. c) Proveer insumos y materiales, que aseguren el desarrollo de capacidades técnico/productivas en el proceso formativo y de capacitación técnica.

Asimismo se establece como meta establece 200 carreras de formación priorizadas con mejoras en infraestructura y/o equipamiento en los centros de formación apoyados por el Proyecto.

También, se establece una meta del 10 % de contraparte de inversión financiera (en infraestructura, o equipamiento) por empresas (públicas o privadas).

PRODOC 2018 - 2023 Indicador del producto 6, Condiciones de infraestructura y equipamiento mejoradas bajo los requerimientos de una educación sociocomunitaria productiva y enfoque de género, con contribución de entidades públicas o privadas.

Por otra parte en el PRODOC 2022 - 2023, se menciona en el indicador del producto 6, Condiciones de Infraestructura, y equipamiento con mantenimiento /complementación adecuada para la continuidad de los procesos de formación y capacitación, con énfasis en los centros de referencia y de réplica.



Por todo lo anterior, se observa que el Proceso de equipamiento y adecuación de infraestructura ocupa un lugar importante en el proyecto Formación Técnica Profesional, ya que se orienta a crear las condiciones físicas para el desarrollo de capacidades técnico-productivas, en estudiantes de centros de formación técnica, en el territorio en el que actúa.

2. Las prácticas en el proceso de formación y su relación con el equipamiento.

Las prácticas formativas están reglamentadas en la normativa, así por ejemplo el Reglamento General de Institutos Técnicos y Tecnológicos de carácter Fiscal, de Convenio y Privado, normativa que tiene por objeto normar y regular la apertura, funcionamiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos, que es de aplicación en todos los institutos de los diferentes contextos del Estado Plurinacional de Bolivia, en su Artículo 41.- (REGULACIÓN DE LA CARGA HORARIA). Señala que “Para garantizar el desarrollo de las competencias profesionales necesarias, se establece que: a) La carga horaria se distribuye en treinta por ciento (30%) de horas teóricas como máximo y mínimo en setenta por ciento (70%) de horas prácticas, determinadas en cada estructura curricular y dependiendo de la especificidad y área productiva de la carrera”.



Aspecto que denota la gran importancia que otorga la política pública al desarrollo de la práctica como elemento fundamental para el desarrollo de competencias profesionales en estudiantes de institutos técnicos y tecnológicos.

Apuntamos que son esenciales los siguientes elementos para el desarrollo de la práctica en el proceso de enseñanza:

- La infraestructura, mobiliario, equipamiento y material adecuados para el bienestar y el aprendizaje de los estudiantes.
- El desempeño docente orientado al desarrollo profesional, la investigación y la mejora de la calidad educativa.
- La práctica como estrategia de aprendizaje que favorezca la retención, la aplicación y la transferencia del conocimiento, así como el desarrollo de

habilidades para resolver problemas con procesos pedagógicos que promuevan una enseñanza activa

Como se verá el desarrollo de la práctica en condiciones idóneas, supone la articulación de un conjunto de condiciones, que son la premisa para generar conocimiento. Entre ellas el equipamiento de los talleres de práctica juega un rol importante.

3. Situación del equipamiento de carreras técnicas.

El proyecto Formación técnica profesional, en la gestión 2019, ha realizado un intenso trabajo de Diagnóstico en todos los Institutos Técnico Tecnológicos (ITTs), y Centros de educación Alternativa (CEAs) del área de cobertura en el que trabaja, en dicho estudio se puede apreciar la situación del equipamiento en cada uno de ellos.

Paralelamente se realizó estudios de las características del Contexto socio productivo, en el que se desarrollaban cada uno de ellos, especialmente circunscrito al contexto local, es decir al municipio en el que desenvuelven sus actividades.

A partir de este análisis, interno y de contexto del centro de formación técnica, el proyecto ha realizado, mediante una metodología, ha realizado la Priorización de carreras técnicas para el apoyo correspondiente en el marco de acciones del proyecto Formación Técnica Profesional (FTP). Dichos estudios se han presentado a las instancias directivas de los Subsistemas de Educación Superior y Alternativa.

Estos documentos han servido como insumos para elaborar Planes de Mejora de los diferentes centros de formación técnica. En los que el equipamiento de carreras técnicas priorizadas tiene parte importante.

a) En Institutos Técnico Tecnológicos

En general la situación de las carreras técnicas es diversa, mientras unas carreras requieren complementar su equipamiento, algunas renovarlas completamente



Sistematización del proceso de equipamiento y adecuación de carreras técnicas

ya que el que cuentan se encuentra obsoleto, otras no tienen en absoluto equipamiento.

Como ejemplo se presenta la situación del equipamiento en el Instituto Técnico INCOS Pando, de la ciudad de Cobija:

El estado de los equipos en el Instituto va de regular a bueno, ninguna carrera lo valoró su situación como mala, si no, insuficiente, a pesar de ello, las necesidades son evidentes, porque como se vio que alberga a una considerable cantidad de estudiantes en cada una de las carreras, que comparten o “disputan” equipos y aulas, esta situación se ve agravada con la creciente demanda de matrícula

En el caso de Secretariado Ejecutivo y Sistemas Informáticos, que actualmente para el desarrollo de la malla curricular cuentan con computadoras estacionarias, pero están en mal estado o ya son obsoletas, además para esta última carrera por la cantidad inscritos no requieren de mayor cantidad de equipos. Y para Contaduría General, si bien no tienen equipamiento, sus demandas son mayores para el desarrollo del proceso de enseñanza.

Por su parte, Mecánica Automotriz y Gastronomía son carreras nuevas implementadas esta gestión por el instituto, al ser ambas de tipo productivo



Sistematización del proceso de equipamiento y adecuación de carreras técnicas

recibieron equipamiento del Gobierno Autónomo Departamental de Pando, es decir están equipadas con lo básico para su funcionamiento; al margen de ello se fundamenta que de igual forma por la experiencia requieren de otros equipos más para fortalecer las carreras con una visión a futuro.

Otro ejemplo, de situación del equipamiento se presenta en el Instituto Tecnológico Emborozú del municipio de Padcaya en el departamento de Tarija:

Se puede observar que, de manera general, el equipamiento no es bueno para ninguna de las carreras, obteniendo cada una la puntuación de 2 puntos sobre 5. Para la carrera una carrea recién implementada (Industria de Alimentos), no era pertinente realizar esta evaluación ya que no se encuentra equipada.

Para visualizar las mejoras, se tendrá que esperar a la ejecución del proyecto de inversión por parte del conjunto Municipio de Padcaya/ Gobernación de Tarija.

El punto más crítico es el área de Veterinaria y Zootecnia, se necesitan muchos equipos tanto para aulas, laboratorio y terreno de prácticas. Para el resto de las áreas, se necesita modernizar y complementar el equipamiento para tener unas condiciones óptimas en el instituto.



b) En Centros de Educación Alternativa y Especial

La situación no es muy diferente en CEAs, así por ejemplo en el CETHA San Ignacio del municipio de Puerto Rico de pando, se observa que la carrera de:

Agropecuaria, cuenta con un equipamiento bajo en el Centro y los docentes, lo que dificulta que lleven con ellos todo el tiempo las herramientas, motivo por el cual son los mismos estudiantes los que deben llevar sus propias herramientas, que los docentes cuenten con un computador portátil y un proyector permitiría mejorar su proceso de enseñanza.

Gastronomía, cuenta con un equipamiento medio debido a que tuvo el apoyo de varias instituciones públicas y privadas las cuales se encargaron de fortalecer la carrera, pero sí necesita realizar el cambio de materiales y electrodomésticos por el desgaste de los mismos, sin embargo, no cuenta con equipamiento para la transformación de las frutas amazónicas en pulpa, además de la cadena de frío, etc.



Sistematización del proceso de equipamiento y adecuación de carreras técnicas

Sistemas Computacionales, tiene un equipamiento medio gracias al apoyo interinstitucional y del Vicariato, pero necesitan principalmente realizar el mantenimiento de todo el equipamiento y el cambio de alguna computadora que no funcionan debido a su desgaste, por unas más actualizadas que tengan la capacidad que requieren los paquetes que utilizan actualmente. Sin embargo, la presente oferta se desarrolla en Puerto Rico y no así en los puntos, existiendo la demanda en las diferentes comunidades que por la distancia y el presupuesto no pueden acceder a la carrera.

Secretariado Ejecutivo, cuenta con equipamiento obsoleto (Máquinas) por lo que actualmente comparten las computadoras con la carrera de Sistemas Computacionales, necesita equipamiento de acuerdo a las exigencias del mercado laboral.

Por su parte las condiciones de equipamiento en el CEA Santa Isabel, del municipio de san Lorenzo del departamento de Tarija, presentan esta situación:

La carrera de Metal Mecánica, cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar acciones de formación técnica de acuerdo a acotaciones del facilitador. Se encuentran realizando forjado colonial según el requerimiento de los participantes. Por su parte, la carrera de Confección Textil y la carrera de Confección de prendas típicas se conectan al mercado laboral inmediato y artesanal. Las respuestas que se dan desde los procesos formativos son acordes al contexto, aunque, en este último tiempo se vio la necesidad del manejo de diseños computarizados, el mismo que es solicitado por las participantes.



La carrera de Belleza Integral no cuenta con los equipos necesarios, la mayoría ya no se encuentran en óptimas condiciones, si cuenta con demanda de participantes, pero se debe trabajar en la misma, considerando que los procesos formativos se ven afectados por el tipo de equipamiento con el que desarrollan sus prácticas. Sistema Computacionales tiene equipos que en su mayoría ya no funcionan de manera adecuada, los cuales deberían ser remplazados porque cuenta con gran número de participantes, los mismos se ven afectados por las condiciones de los equipos, además, son utilizados en diferentes turnos para lograr cumplir con la demanda requerida.

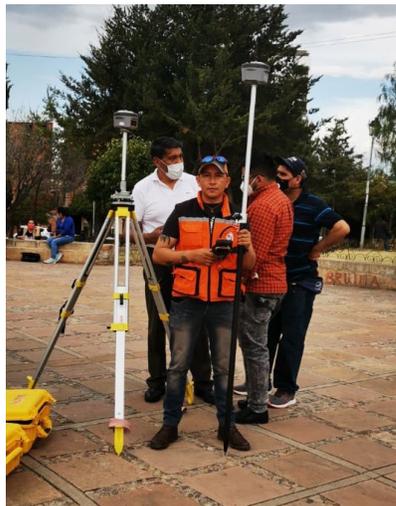
Transformación de Alimentos, es otra de las carreras que se conecta al mercado laboral inmediato; sin embargo, no cuenta con equipamiento básico y no cuenta con la orientación necesaria considerando que se desconocen los rubros en los que se puede fortalecer la formación, pero sí cuentan con recursos humanos; lo propio ocurre con la carrera de Electrotecnia y Electricidad, Gastronomía y Alimentación, y Artesanía.

La carrera de Veterinaria y Zootécnica, nueva en el centro se vincula al contexto productivo de San Lorenzo. Por el momento su trabajo formativo es itinerante en las comunidades, y no cuenta con equipamiento básico, pero sí con recursos humanos, lo propio ocurre con Mecánica Automotriz, además que falta orientación en los procesos formativos para delimitar lo que se puede hacer y en qué rubros fortalecer la formación. Finalmente, Tejido Artesanal no cuenta con equipamiento básico para desarrollar sus acciones formativas en las comunidades.

4. El apoyo del proyecto FTP en relación al equipamiento de carreras técnicas.

Desde el proyecto se ha percibido, en general, que las necesidades de equipamiento de las carreras técnicas priorizadas son grandes, más aún si se considera desarrollar competencias productivas acordes a la demanda del contexto socioproductivo.

Otro tema igualmente importante es que en general los diseños curriculares de las carreras técnicas no están construidos a partir de perfiles de especialidad técnica, así por ejemplo la carrera de agropecuaria tiene un perfil de salida que comprende: Técnico en manejo de suelo, mecanización, riego y drenaje. Técnico en sanidad agropecuaria Técnico en administración agropecuaria. Técnico en producción frutícola. Técnico en producción hortícola. Técnico en producción pecuaria. Capacitador en procesos productivos. Asesor en venta de insumos y equipos agropecuarios. Consultor en emprendimientos productivos agropecuarios (privados y públicos). Consultor en desarrollo local sostenible. Técnico en elaboración de proyectos. Asesor en Gestión a las organizaciones de productores. Técnico en manejo de Recursos



Naturales y Medio Ambiente. Lo que supone requerimientos crecientes de manera exponencial, no solo de equipamiento, sino de infraestructura, recursos humanos, tiempo de formación etc.

De modo que el proyecto se enfrenta a la necesidad de tener que priorizar la compra de equipamiento en función a las necesidades más urgentes. En este sentido, son los docentes especialistas los que están llamados a realizar esta priorización en función al techo presupuestario que tiene el proyecto para cada carrera.

De este modo el proyecto ha definido un techo presupuestario referente de \$US 30.000,00 por carrera técnica de instituto y de \$US 10.000,00 por cada carrera técnica de Centro de educación Alternativa.

5. Identificación y Priorización de equipamiento de Carreras técnicas

Una buena parte del equipamiento de ha realizado en la gestión 2021, es decir en el período de pandemia ocasionada por el COVID 19, lo que ha implicado dificultades en el desplazamiento de personas, debido a las restricciones es impuestas para evitar posibles contagios.

Sin embargo, FAUTAPO ha realizado ajustes en sus procesos administrativos, de tal manera que se posibilite la viabilidad de ejecutar las compras de acuerdo a lo planificado, así por ejemplo se ha permitido realizar las cotizaciones en formato del proveedor, también adelantar los procesos administrativos contando con cotizaciones realizadas en formato digital, elevar el monto máximo de compra contando sólo con una cotización, etc. Lo que ha permitido destrabar y agilizar los procesos de compras.



Proceso de identificación y priorización de equipamiento:

1. El proceso se inicia informando al centro de formación el techo presupuestario por carrera técnica. Especificando que el techo presupuestario incluye transporte del equipo hasta el centro de formación, su instalación o armado (en algunos casos incluye capacitación en el uso) por parte del proveedor.
2. El centro de formación hace llegar al técnico de zona del proyecto, una solicitud de equipamiento adjuntando la lista de equipos que requiere, por carrera técnica priorizada, especificando nombre del equipo, modelo, características y procedencia, acompañando de proformas por cada equipo solicitado.
3. El equipo técnico del proyecto revisa la solicitud y aprueba la solicitud, en su defecto plantea modificaciones, para lo cual se realizan reuniones con directivos y docentes de especialidad para hallar consensos.



6. El proceso de adquisición de equipos.

a) ANTECEDENTES

El Proyecto Formación técnica profesional de la Cooperación Suiza en Bolivia, es ejecutado por la Fundación FAUTAPO en su condición de Socio Co-ejecutor, en los departamentos de Chuquisaca, Tarija, Potosí, Santa Cruz y Pando, en estrecha coordinación con el Ministerio de Educación; se plantea como objetivo general contribuir a una mayor equidad económica y social, mejorando el acceso al empleo de población vulnerable a la pobreza, priorizando sectores con potencial productivo a través de la formación técnica, tecnológica y la capacitación. Por otro lado, el proyecto enfatiza el desarrollo de capacidades de jóvenes y mujeres y su acceso efectivo a servicios financieros, no financieros y de intermediación laboral, que les permita mejorar sus oportunidades y condiciones de empleo/ autoempleo, por consiguiente, incrementar sus ingresos económicos.

La operativización del proyecto de Formación técnica profesional respecto del Efecto 2 “Institutos y centros educativos ofrecen una formación técnica relevante y de calidad”, tiene planificado en la actividad 2.6.3.1 del POA 2020 la complementación de equipamiento de las carreras técnicas priorizadas en el área de intervención del Proyecto.

b) JUSTIFICACIÓN

Ante la situación crítica que atraviesa el país, por la Pandemia del Covid -19, se advirtió la necesidad urgente de rediseñar el proceso administrativo de adquisición del equipamiento para las carreras técnicas, que permita el cumplimiento eficiente y riguroso de los resultados programados para la presente gestión. Este procedimiento también permitirá una correcta utilización de los recursos del proyecto; asegurar la autenticidad y confiabilidad de la información, orientado a generar un clima de compromiso y responsabilidad en el equipo técnico y administrativo.

c) CONCEPTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO

Son bienes tangibles con una vida útil mayor a un año, incluye herramientas, instrumentos, equipos, máquinas y accesorios; que son adquiridos con el objetivo de contribuir en el desarrollo de habilidades técnicas en estudiantes y participantes de los centros de formación.

Sistematización del proceso de equipamiento y adecuación de carreras técnicas

d) DESEMBOLSO DE FONDOS

Los responsables de las Oficinas Regionales de Tarija y Pando de FAUTAPO, en coordinación con los técnicos de zona, deben solicitar el desembolso de fondos en función de la dinámica de adquisición de equipamiento para carreras técnicas.

e) NORMATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO

La normativa para la adquisición de equipamiento de carreras técnicas de centros de formación, es el Reglamento de contratación de bienes y servicios de la Fundación FAUTAPO

f) RESPONSABILIDAD DEL ÁREA TÉCNICA

El personal técnico, con el objetivo de optimizar el proceso de adquisición del equipamiento para los centros de formación; debe realizar las siguientes actividades:

I. Promover la coordinación y el consenso entre directivos y docentes, para la priorización del equipamiento de carreras técnicas.

II. Comunicar el formato de descripción del equipamiento a los docentes para la



respectiva cotización:

a. Nombre del equipo (Máquinas, Equipos, Herramientas, Muebles, etc.)

b. Marca, Modelo y Procedencia.

c. Características técnicas detalladas del equipo (Capacidad, Componentes, Volumen, Dimensiones, accesorios, etc.).

III. Involucrar a docentes en la cotización del equipamiento de las carreras técnicas, en función del techo presupuestario de cada carrera técnica.



a. Cuando el equipamiento cotizado se realice en ciudades distintas al lugar de funcionamiento de los centros de formación, las cotizaciones deben incluir preferentemente el pago del transporte en el costo unitario de los equipos.

b. Cuando el costo del equipamiento cotizado no incluya el pago del transporte, se deberá prever el costo del transporte dentro de los montos asignados al equipamiento.

c. La cotización del equipamiento realizada por los docentes conjuntamente los técnicos de zona, es válida para efectivizar la adquisición de los bienes.

d. Cuando la cotización sea en el formato del proveedor debe tener de modo indefectible la siguiente información:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------------------|
| • Nombre del Proveedor | • Descripción de los Ítems cotizados |
| • Fecha de la cotización | • Validez de la Oferta |
| • Dirección del proveedor | • Plazo de entrega |
| • Teléfono/Cel | • Lugar de entrega |
| • NIT del Proveedor | • Forma de pago |
| • C.I. del representante legal | • Nombre y Apellidos y/o número de cuenta |

IV. Recepcionar la solicitud de equipamiento por carrera técnica priorizada, presentada por el Rector/Director; con las cotizaciones respectivas que especifiquen las características del equipamiento descrito en el punto 2.

Sistematización del proceso de equipamiento y adecuación de carreras técnicas

V. Elaborar la solicitud de compra de equipamiento por carrera técnica priorizada en el marco del POA 2020, en el sistema SOFIA.

a. La solicitud de inicio del proceso de contratación, deben ser dirigidas bajo el siguiente conducto regular:

TÉCNICO DE ZONA	RESPONSABLE DE APROBACIÓN
Lic. Juanito Chávez Hurtado	Lic. Rolando Vacaflor Lahore
Lic. Víctor Hugo Villarreal	
Lic. Heidy Lazcano Aliaga	Lic. José Luis Castro Mojica
Ing. Claudia Andrea Acha Paz	
Lic. Filomeno Cerezo Chacón	Ing. Marco Antonio Flores Garate
Ing. Favio Raya Castro	
Lic. María Elena Cuellar	
Tec. Grover Araujo Marín	
Lic. Margot Z. Miranda	
Ing. Edwin M. Peñaranda	
Ing. Gisela Parra Martínez	

b. La solicitud de compra de equipamiento por carrera técnica priorizada debe apropiarse al producto 6 y su actividad en el marco del POA 2020.

Producto 6. Carreras con Condiciones de Infraestructura y Equipamiento Mejoradas			
2.6.3.1 Complementación de equipamiento de carreras técnicas priorizadas, con apoyo de docentes especialistas.			
N°	DETALLE	UNIDAD	CANT.
1	Data display; Marca Epson; Modelo PowerLite X41; Pantalla LCD; Brillo en Color- Salida de Luz en Color: 3;600 Lúmenes; Resolución Nativa: XGA.	Equipo	4
2	(La descripción del equipo debe ser letra minúscula, respetando las iniciales de mayúscula donde corresponde).		

VI. En caso de existir saldos menores a Bs. 1000 en la ejecución del presupuesto por carrera, el técnico de zona solicitará los saldos como fondos en avance para la ejecución del 100% del presupuesto por carrera técnica.

VII. Una vez realizada la compra, entregará el equipamiento con acta de entrega a las Autoridades Educativas. El acta debe estar firmada y sellada por las siguientes personas:

a. Entregue Conforme. - Técnico de zona, área administrativa y coordinador regional/ responsable de oficina.

b. Recibí Conforme. - Docente de la especialidad, área administrativa del centro de formación si corresponde y rector/director del centro de formación.



g) RESPONSABILIDAD DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

El área administrativa tiene las siguientes responsabilidades:

I. Revisar de manera minuciosa la documentación de las solicitudes presentadas.

II. Verificar y validar la información de las cotizaciones del equipamiento a ser adquirido.

III. El Coordinador/Responsable de Oficina previa revisión aprobará la compra

IV. Elaborar cuadros comparativos de precios.

V. Emitir la orden de compra y/o contratos.

VI. Remitir la orden de compra al proveedor y proceder con el pago al proveedor adjudicado; coordina la entrega y realiza todo el proceso que conlleva la adjudicación.

VII. Realizar el acta de entrega y recepción del proveedor, el mismo debe estar firmado de acuerdo a la siguiente aclaración:

a. Entregue conforme. - Proveedor

b. Recibí Conforme. - Técnico de zona, área administrativa

Sistematización del proceso de equipamiento y adecuación de carreras técnicas

VIII. Realizar el acta de entrega de los bienes a los centros de formación y remitir al técnico de zona 3 ejemplares, para la recepción del equipamiento por parte de autoridades de los centros de formación.

IX. El área administrativa de la Oficina de Sucre, puede realizar el proceso de adquisición de la regional Pando, cuando la compra del equipamiento sea en el eje central de nuestro país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz)

X. El área administrativa debe ordenar la documentación de respaldo del proceso de adquisición y contratación de acuerdo al siguiente orden descendente:

- a. Comprobante contable.
- b. Copia de la boleta de depósito (si corresponde).
- c. Copia del cheque y/o boleta de transferencia.
- d. Factura (La factura del proveedor debe contar con la leyenda cancelado/ Pagado).
- e. Acta de entrega al Centro de Formación.
- f. Nota de entrega y recepción del proveedor.
- g. Orden de compra y/o contrato (adjuntar documentación legal del proveedor).
- h. Cotización.
- i. Solicitud de Adquisición (La solicitud original se adjuntará en el primer proceso de pago, para los pagos de los siguientes proveedores solo se adjuntará una copia de la solicitud del técnico).



7. Implementación del Sistema de Adquisiciones “Sofía”



La implementación del Sistema “Sofía” surge de la necesidad de estandarizar, ordenar y al mismo tiempo agilizar los procesos de adquisición bienes y servicios de la fundación FAUTAPO, es un instrumento que articula los procesos técnicos con los administrativos, los Planes Operativos de los proyectos con la normativa de los procesos administrativos institucionales.

Es un sistema que trabaja en línea, responde al organigrama administrativo institucional, organizado en función a las responsabilidades y niveles de los operadores y responsables administrativos.

Fué implementado en el período de la crisis sanitaria generada por el Covid 19, adaptada a las necesidades de trabajo por medios virtuales, al teletrabajo, permite acceder a su plataforma desde distintos lugares, lo que facilita tener a disposición actualizada en todo momento, asimismo obtener reportes de la situación presupuestaria en función a las necesidades administrativas.

Sistematización del proceso de equipamiento y adecuación de carreras técnicas

El sistema organiza el proceso de compra de equipamiento de la siguiente manera:



- Adquisiciones: Solicitudes, adquisiciones, Orden de Servicio/compra, Recepción/conformidad, Agregar/disgregar actas.
- Fondos Fijos: Caja Chica, Fondos Fijo de operaciones, Fondo fijo de viáticos y pasajes.
- Contabilidad: Viáticos, Orden de traspaso, Recibo, Solicitud de traspaso presupuestario.
- Control Interno: Bitácoras de vehículos, solicitud de combustible, mantenimiento de vehículos.
- Parámetros: Unidades, Partidas, Operadores, Personal, Vehículos, Privilegios de usuarios, Estaciones de servicio, Acceso a unidades, Banco de proveedores.
- Consultar, consulta de precios.



Sistematización del proceso de equipamiento y adecuación de carreras técnicas

Solicitud de adquisición

SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS

Unidad: DC - CHU (COS) | Regional Chuquisaca (Cosude) - Formación Técnica Coejecutor **N° 0182**

Lugar y fecha: Sucre 18/5/2023 Cite: FAUTAPO ADMCH XXX/2022

Solicitante: Grover Araujo Marin (Tecnico de Area) T/C.: 6,96000

Aprobado por: Marco Antonio Flores Garate (Coordinador Regional) Moneda: Bolivianos

Rubro de Compra: Compra de suministros Clase:

Ref.- Solicitud de compra de Memorias USB destinadas a la socialización de buenas prácticas del proyecto Formación Técnica Profesional entre otros

Nota: De mi consideración:
De acuerdo al reglamento de adquisiciones, tenga a bien autorizar a la unidad correspondiente para efectuar el proceso de compra de los siguientes items:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Actividad	Ag
1	Memorias USB de 32 GB, 3,2'	Pza.	7	1.18.7.1 Apoyo en la implem	
				2.05.3.3 Dotacion de insumos de bios	
				2.05.4.1 Apoyo a centros de formación	
				2.05.4.3 Apoyo logístico en la Implem	
				2.06.3.1 Complementación de equipan	
				2.06.4.1 Adecuación de aulas taller pa	
				2.07.3.1 Movilización de docentes par	
				2.08.2.1 Acompañamiento a los centrc	
				2.8.5.1 Apoyo a Directores/as de Cen	
				2.08.6.1 Apoyo en el funcionamiento	
				2.08.7.1 Apoyo a Directores de centrc	
				2.09.2.1 Acompañamiento a los centrc	
				2.09.3.1 Capacitación a docentes en te	
				2.09.3.2 Capacitación a docentes en te	
				2.09.3.3 Impresión y socialización de	
				2.09.5.1 Talleres de capacitación a pac	
				Profesionales para la operativización	
TOTAL					

Nota pie: Debido a lo expuesto, pido que estudie mi solicitud para considerar su aprobación, sin otro particular me de más distinguidas.

Cancelar registro Mostrar columna clasificar items:

Ejemplo de llenado de solicitud de compra en el Sistema Sofía

8. Transferencias de Activos

Realizada la compra de equipos se procede a la entrega de los mismos con actas de entrega correspondientes

- Actas de Entrega Centros de Formación
- Se gestiona la Transferencias de activos a Gobiernos Autónomos departamentales en el caso de Institutos Técnico Tecnológicos.
- El trámite de transferencia a Gobiernos Autónomos Municipales, en el caso de activos adquiridos por el proyecto, destinados a Centros de Educación Alternativa y Especial.



9. Lecciones Aprendida y Buenas prácticas identificadas en el proceso de Equipamiento de carreras técnicas.

- La participación activa de directivos y docentes en todo el proceso de equipamiento: priorización de equipamiento, cotización y compra de equipos, genera una percepción positiva sobre las acciones del proyecto, generando confianza, transparencia y sobre todo pertinencia de los equipos adquiridos, puesto que responde a sus necesidades reales.
- El contacto directo de docentes con variedad de proveedores de equipos, permite realizar ajustes en las solicitudes de compra de equipos: marcas, modelos disponibles o discontinuados en el mercados, incorporación de nuevas tecnologías, etc.
- La incorporación en las condiciones de entrega de equipos “puesto el lugar del centro de formación” ha significado poder incorporar el costo real del equipamiento.
- La pertinencia de la compra, cuando se incorpora en los equipos la capacitación en el uso del equipo, es particularmente importante especialmente, cuando se trata de innovación tecnológica y de equipos muy especializados.
- La pertinencia en la compra de equipos también se ve favorecida con la participación de directivos y docentes especialistas, ya que se dan según el avance técnico tecnológico y necesidades propias de cada especialidad, lo que contribuye a la mejora de la calidad del proceso formativo.
- El establecimiento de alianzas interinstitucionales para el fortalecimiento de la formación técnica, permite apalancar importantes recursos principalmente para equipamiento de carreras técnicas.
- La adecuación de espacios educativos, principalmente referidos a mejoramiento de instalaciones eléctricas, conexión a red de agua potable, u otros servicios que implique mejoras para el buen funcionamiento de los equipos, resulta más pertinente, si bajo convenio específico entre el proyecto y el centro de formación.



IND. TECNOLÓGICO
SUPERIOR
NUEVO AMANECER

Industria
TEXTIL

SCE-252

TOMMY
HILFUSA

CE

